Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 17 de octubre de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Pablo Medina Jaramillo.
Demandadas	AFP Porvenir S.A AFP Protección S.A. Colpensiones. Ministerio de Hacienda y Crédito Publico.
Radicado	2016-1281
Auto de sustanciación	1317
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Habida cuenta que en la fecha citada en auto anterior no fue posible realizar la audiencia programada, debido a la calamidad domestica de la señora Juez, se fija nueva fecha para su celebración el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (2:00) de la tarde.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 167 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 18 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

LR